

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, ídem.....	" 10'00
Número suelto.....	" 0'05
Ídem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem.....	" 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.....	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142

La causa de los Jurados y comentarios sobre el caso.

Ha llegado la hora de los comentarios sobre este importante asunto. Las últimas resoluciones del Juzgado los autorizan. Sin embargo: nosotros, después de dar breve noticia de lo que ocurre, no haremos sobre este proceso ninguna referencia ni juicio: quedese eso para los que quieran hacerlo. Nosotros preferimos ocuparnos del Jurado en general y de las deficiencias que en él se notan, aunque no sea más que para apuntar los remedios que al Jurado hay que aplicar, antes de condenarlo y de exacerarlo.

La denuncia puesta por D. José Sola Muñoz contra los jurados que intervinieron en la causa en que él es acusado privado, atribuye á atribuye el vicio de inculpatibilidad al soborno y á la prevaricación, en ella se acusa á los reos concretamente, y al jurado de una manera indeterminada.

Los tribunales de justicia comenzaron á instruir diligencias, adoptando las medidas de previsión que creyeron necesarias y á los tres días de la primera diligencia han sido puestos en libertad la mayoría de los jurados detenidos, y procesados y reclusos en prisión provisional tres de los mismos, que son: D. Juan Gallardo Carmona, presidente del Jurado, D. Francisco Alarcón Balastegui y Benardino Martínez Ramos, de Almería. Los dos primeros formaron parte del jurado desde el primer instante, y el tercero que actuaba como primer suplente, intervino en el veredicto en sustitución de otro jurado que se puso ó se fingió enfermo el último día de la vista. Esto es cuanto podemos decir respecto de la causa seguida contra los jurados del juicio de Turre. Lo cual es bien poca cosa, pero noticia bastante para adquirir la presunción de que la denuncia presentada por D. José Sola, ha sido avalorada por las pruebas. No se concibe de otro modo el procesamiento y prisión de tres jurados.

Cuanto amén la institución del jurado y nosotros somos de los que la amamos entrañablemente no pueden menos de ver con buenos ojos cuantas medidas tienden á evitar su descrédito. Solamente los enemigos y detractores sistemáticos de esa noble institución, puedan alegrarse de que el Jurado se envilezca en la práctica, bajo la presión de las distintas influencias que sobre él actúan, y sólo estos mirarán con encono las represiones encaminadas á purificar el Jurado de sus vicios y pecados.

Nosotros extimemos al Jurado como una institución necesaria, que tiene indiscutible derecho á la vida. Nosotros creemos que al ser llamado el ciudadano por las leyes á participar de la función de hacer justicia, no se ha hecho otra cosa que reconocer en él un derecho primario é indiscutible. Pero hemos de exigir que ese alto tribunal de jueces de derecho sea puro, y obre según su leal saber y entender en todo caso, aunque éste leal saber y entender ótreza á los jueces de derecho soluciones que á ellos les desagradan.

El Jurado puede y debe templar el rigor de un código penal anacrónico, por cuya intangibilidad abogan todavía los jueces de derecho. El Jurado puede apreciar las pruebas de un juicio con liberrimo criterio, y aun suplir en sus deliberaciones las pruebas, siempre deficientes, con los demás elementos de convicción que ellos reciben en medio de la vida. Lo que no puede el Jurado hacer es, delinquir, por vitandos motivos, agencios á sus convicciones y agencios á sus sentimientos. Lo que no puede hacer el Jurado sin inspirar asco, es absolver ó condenar por el estímulo del dinero. Dar por dinero un veredicto de culpabilidad ó de inculpatibilidad, es entregarse sin freno á los elementos poderosos y acaudalados de la sociedad, y pisotear la dignidad, la libertad y la vida de los humildes, de los necesitados. Y eso es execrable, es vergonzoso, es inhumano.

¿Hace eso el Jurado? Nosotros respondemos á esa pregunta con la más rotunda negativa. Una cosa es la institución del Jurado, y otra muy distinta un tribunal de jurado determinado y concreto. En la institución del Jurado, el soborno es el caso de excepción, afortunadamente. Y aun ese caso de excepción se da alguna vez, otra vez, más que por las naturales deficiencias de la institución, por el abandono y el desvío de los que intervienen en la formación de las listas de jurados.

La ley del Jurado en su capítulo 3.º ha querido reglamentar la formación de las listas de jurados, de tal modo que estas listas representen una verdadera selección de elementos sociales, dotada de todas las capacidades necesarias para hacer justicia. Ha querido que las listas de jurados sean una verdadera y legítima representación de nuestra sociedad actual, integrada por elementos diversos, pero independientes. Se consigue en la práctica ese anhelo del legislador? No se consigue.

Y no se consigue, precisamente por el abandono de los jueces municipales, sobre los cuales actúan influencias de todo género, y sobre los cuales no actúan las autoridades superiores para exigir la responsabilidad en que incurrir por su abandono. Se puede afirmar que las listas de jurados de los juzgados municipales, no son una fiel representación de nuestra sociedad actual, sino una representación amañada.

Y no es que sea maliciosamente amañada, sino amañada con la confabulación del propio ciudadano, que en la función del jurado ve un oficio molesto del cual quiere librarse. Empezia el Estado por tribuirlo mal, y sobre esa base se alza el instinto de conservación buscando la huida.

En estas condiciones, lo que á las listas de jurados viene es una selección invertida. No vienen á ellas los que debieran venir, sino los que quizá no debieran figurar. Del propio modo que se dice que en la Cámara popular no está la verdadera representación de España, se puede afirmar que en las listas del jurado no está la representación genuina de la sociedad. Por esto es injusto hablar mal de la institución del jurado.

Acaso la institución, tal como ella es y tal como ha querido el legislador que sea, no se ha ensayado todavía en España, precisamente por culpa de los jueces municipales y de los superiores gesserquicos de los jueces municipales. ¿Hay alguien tan osado ó tan lluso que se atreva á afirmar, que en el tiempo que lleva de vida el Jurado hayan figurado en sus listas, todos los ciudadanos mayores de treinta y menores de sesenta años, cabezas de familia que sepan leer y escribir, que han debido figurar?

Cada cual en su caso, recordando á la memoria á las personas que jamás figuraron en las listas de jurados, se constatará negativamente. Las experiencias hechas sobre el jurado, son pues, experiencias baldías é inútiles. No es al verdadero jurado al que estamos juzgando, sino á una amañada representación del mismo. La justicia ó la injusticia que haya hecho hasta aquí el tribunal del jurado, no puede ser base de juicio ni para absolverlo de sus pecados ni para condenarlo.

Figúraos por un momento que la formación de los tribunales ordinarios, adoleciera del mismo vicio que adolece la formación del tribunal del jurado. Es decir, que vinieran á formar sala como magistrados, los que no lo fueran. ¿Podríais, censurar á la clase de Magistrados por sus hierros, en tal caso, sin cometer injusticia?

Pues exactamente lo mismo hacemos hoy al revolvernos contra la institución, por que tal ó cual tribunal del jurado, marcha en su ministerio.

No estamos viviendo la vida tal como ella es, sino una ficción de la vida, que debe su apariencia al amañado. Es decir, estamos en plena comedia pública. Las listas de primeros contribuyentes, que sirven de base á la elección de senadores, son una amañada. Los Censos electorales, que sirven de base á las elecciones populares, otro amañado grosero, al cual se ha puesto re-

cientemente mediano remedio, por que el escándalo llegaba ya á lo inverosímil. Las listas de jurados, no se han librado de esa general corrupción. Todo eso es la libertad, vivida por los que no la sienten ni la aman, ni la extiman. Y contra todo eso, tenemos nosotros derecho á revolvernos, por que en esa grosera comedia pelagra el prestigio de instituciones liberales que amamos de verdad.

Más crímenes que ha cometido el sufragio universal, no los ha cometido nadie en España. Sin embargo, no se revelen contra él los caciques ni los gobiernos que de su corrupción se mantienen. Esa ley como la del jurado son leyes redondas: pero han caído en malas manos, y la honrada ciudadanía no tiene el acierto de velar por su pureza, con el celo que debiera.

A estas horas en que con ligereza incomprendible se anatematiza á la institución por pecados que se deben á ciertos y determinados hombres que no la representan, es muy conveniente una gestión social que se oponga á ese juicio ligero y poligrafo. Como hemos batallado por la duración de los censos electorales, debemos batallar también por la legal formación de las listas de jurados, y fustigar á aquellos ciudadanos que por egoísmo y con olvido de todos sus deberes sociales, quieren hurtar el cuerpo á esa noble función, para censurar luego los malos que otros cometen por sus propios abandonos.

Ajustando cuentas

Con todo el retrazo que se quiera, pero ajustemos una pendiente. Es un gusto ver que el correo nos llega á las doce del día, y que podemos leer á esa hora el *Heraldo* y *España Nueva*, que antes llegaban á nosotros á las cinco de la tarde. Y sobre todo es un gusto darse cuenta, de que esa pequeñez, que tanto bien va á producir al publico en general y en particular á nuestro comercio, se ha debido á una nimia campaña, á una feliz iniciativa de este diario. Pero también es un encanto ver cómo, desde otra orilla, hay quien cobra las perdices que nosotros matamos.

Hace poco tiempo, estaba en los comerciantes y en el público viva la protesta contra el nuevo horario de la Compañía del Sur de España; nosotros dejamos ir esa protesta donde ella quisiera y nos dedicamos á estudiar el horario combatido, para ver si de él se podía deducir alguna ventaja. Vimos que se podía obtener, sin gasto alguno y sin apelar á ninguna medida difícil, la ventaja de recibir el correo de Madrid y del extranjero con cuatro horas de anticipación, y lo pedimos en un suelto, y luego en otro, y luego en otro, y luego en otro.

El suelto aquel hizo su camino. Llegó á figurar en la cabeza de un expediente iniciado por la Dirección general de correos; sobre el caso informó muy favorablemente el administrador de esta dependencia señor Sánchez Toscano y por fin la gracia fué concedida.

Ya dijimos nosotros en esa campaña, que que ningún diario secundado, que esto no solo era fácil de conseguir apenas alguien le pidiera, sino que era obligado el concederle, aunque pudiese el demandador. De modo que en este asunto no habia dificultades. Bastaba una orden de la Dirección general de correos: habia un mandato del administrador de Madrid, que de nuestra correspondencia y los periódicos salieran de Madrid en el expreso y vinieran á nosotros por el expreso de Baeza á Moreda y el mixto de Moreda á Almería. Eso se ha conseguido, por que nosotros le pedimos, y por que á nuestra instancia se instruyó el expediente que informó favorablemente el administrador de correos de Almería.

Pero á la postre *La Información*, con un telegrama emocionante, nos dió la noticia de que habían conseguido esa gran mejora los señores Serrano y Villamonte. Nos parece poca gloria esa para que la recabe para sí en triunfo personal, los nombrados representantes.

En buena ley de Dios: lo que aquí debiera ocurrir es lo siguiente: Que *La Información* nos pasará la cuenta del telegrama que publicó dando la noticia, y aun que nos liquidara los ingresos que tuvo con la venta pública de ese telegrama. Porque, en realidad de verdad, ninguna otra cosa ha hecho por que llegue á las doce el correo de Madrid.

Y en cuanto á los señores Serrano y Villamonte, creemos que no tendrán ningún inconveniente en que sigamos adoptando pequeñas iniciativas, mediante las cuales sus oficiosos amigos pueden seguir haciendo reclamos políticos. ¿Hace?

Conste pues que nadie mas que EL RADICAL y el Administrador de Correos señor Sánchez Toscano, son los padres de esta criatura.

Y conste que á *La Información*, debemos los cincuenta céntimos del telegrama que publicó con la noticia de la mejora obtenida.

Las cuentas claras, aunque no parezca un cuarto.

Vida republicana.

Nueva agrupación de Juventud.

En la tarde del domingo pasado, celebróse con gran concurrencia una asamblea de adheridos á la idea de reorganizar la Juventud Republicana Almeriense; El acto tuvo lugar en el salón de los obreros de la calle de las Cruces.

La mesa se constituyó bajo la presidencia de don José Lirola García y se eligió con el carácter de interina una junta de preparación y dirección de los trabajos de una asamblea más importante en que definitivamente quedase organizada la Agrupación. Esta junta está bajo la presidencia de don Antonio Galindo Rosillo.

Se aprobó una proposición del Sr. Ubeda en que se pedía á la Asamblea la declaración de autonomía, y de incondicional alianza del partido republicano almeriense para toda clase de luchas.

Eligióse también una comisión de propaganda y se aprobó por unanimidad el acuerdo de saludar á todas las Juventudes de España y á todos los jóvenes que sufren prisión por la causa republicana.

En medio del mayor entusiasmo terminó la reunión.

Información militar.

Pase á la segunda reserva. El Comandante Jefe del Batallón de Cazadores de Chiclana número 17, ha remitido al Ayuntamiento un pase de segunda reserva para su entrega al soldado Juan Martín González.

Requisitorias. Los procesados por falta de concentración á filas Juan Egga Morales, Francisco Vargas Vargas, Rafael Caceres Rubio y Francisco Díez Aguilera, deben presentarse dentro del plazo de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla número 39.

D. Antonio Bernabeu Lozano

Ayer á las horas del mediodía, falleció esta desventurado amigo nuestro. Su agonia ha sido larga y cruel; comenzó desde el momento en que el estrecho criterio utilitario del mercachifismo, decretó su cesantía en el cargo que, de modo ejemplar, estuvo desempeñando en la Sucursal del Banco Español de Crédito de Almería, desde su establecimiento: Versa en este proceso mar de la vida: donde los deseos gales y las defecaciones se ofrecen como el lecho de los vencidos, en plena soledad de recursos materiales con que subvenir á las necesidades de la vida, fué para el señor Bernabeu, hombre de delicados sentimientos de independencia y de dignidad; estímulo para apelar á la bárbara y reprehensible arma del suicidio, y sus manos todavía energías á pesar de los años, acometieron la torpe empresa.

Ellos han vencido ayer; ayer fué la muerte el epilogo del suicidio comenzado el pasado día 15 de Junio. Por las especiales circunstancias que acompañan al hecho, merece más honores que los de la simple chinchorria social de nuestras gacetas.

Esta muerte, va reñajando lo imperfecto, lo supinamente imperfecto, del régimen social en que España vive: El suicidio que siempre mereció la más enérgica condena, en el caso presente se justifica: se justifica cuando estamos cansados de ver por las calles á derrotados mendigantes, que no son sino huérfanos desmembrados del ejército de los vencidos por la edad ó por el defecto físico en el trabajo; cuando estamos hartos de leer que se mueren de hambre, en las calles de nuestras poblaciones españolas, hombres sin ventura, que fueron, un día, emporios de energías juveniles y que, mientras eso fueron, vivieron bajo la explotación, el yugo y la férula del capital endiosado, enschervido, inhumano y cruel: Y que el crimen del suicidio llegue á tener una lógica explicación de existencia, es, sencillamente, una bestialidad, por que no entra en el orden de las cosas racionales.

Contra esa irracionalidad es urgente ir. Es condición esencial de la vida moderna que el principio inviolable y santo de la vida del hombre esté consagrado por la práctica respetuosa y eficaz; más

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer. Preside el alcalde señor Moreno Gallego y asisten los señores Jesús García, Lang'e, Pérez Cordero, Rodríguez López, García Sánchez, Juárez, Rovira, Estevan, Pérez García (D. J.), Blanes Castoll, Burgos Tamariit y Pérez Ibáñez.

Queda aprobada el acta de la anterior sesión.

ORDEN DEL DIA Informe de la Comisión de Ornató en el expediente sobre construcción de un tranvía urbano sobre la masa desde la sesión anterior.

Queda aprobado con la condición de que sea movido á fuerza eléctrica en vez de animal.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones de este mes. Aprobado.

Recibo de 150 pesetas por el alquiler de un carro y una caballería para la limpieza de la vía pública. Aprobado.

Idem de 130-98 pesetas por la manutención durante el mes de Junio de dos bestias, propiedad del Ayuntamiento. Aprobado.

Idem de 180 pesetas por el jornal de dos mulos invertidos en la limpieza pública. Aprobado.

Real orden del Ministerio de la Guerra, ordenando al Ayuntamiento las maderas sobrantes de las obras del Cuartel. Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, sobre alquiler de local para depósito Administrativo de suministros. Aprobado.

Idem de la de Ornató en el expediente sobre valoración de terrenos de don Juan Espinosa. Aprobado.

El informe se limita á decir que los parece exorbitante el precio de doscientas veinte y siete pesetas, pido por el señor Espinosa por cada metro cuadrado, y á propuesta del señor Rovira se acuerda que los señores de la Comisión de Ornató hagan gestiones acerca de dicho señor para que rebaje la suma exigida.

Acta del concurso para la recaudación del arbitrio sobre espectáculos. Aprobado.

Propuestas de don Rafael Usero y don Bonifacio Navarro para la cobranza, de los arbitrios sobre mesas y sillas sobre espectáculos. Aprobado.

Se le da también lectura á otras proposiciones hechas por distintos señores y se adjudica á favor de D. Arturo Navarro en la cantidad de setecientas pesetas.

Acta de recepción de las obras del Cementerio de San José, para la devolución del depósito. Aprobado.

Iluminación para la feria. Se dió cuenta del contrato propuesto por la Compañía de Lebon para la iluminación del Paseo del Príncipe durante los días de feria y se aprobó con la variante de que la iluminación sea de ocho y media hasta la una de la madrugada.

A propuesta del señor Rovira se acuerda que se ilumine el Malecón, durante los días de feria. Aprobado.

De higiene. El Alcalde dirige un ruego á la corporación para que la ayuden á que se haga sacar de la población toda clase de animales, por que la situación actual es peligrosa.

El señor Juárez pregunta que como se inspeccionan los alimentos de la plaza y demás establecimientos. El Alcalde manifiesta que solo se preocupa de eso la Comisión de Ornató, y que esto no puede hacer más que comprobar y perseguir las denuncias que se le hacen.

El señor Juárez llama la atención de la Corporación para que se fiscalice toda clase de alimentos. El señor Jesús García pide que se excite el celo de los Inspectores de Sanidad y de los Tenientes Alcaldes. Varios asuntos.

A propuesta del Alcalde se agregan á la Comisión de Hacienda los señores Rovira y Pérez García (D. M.)

El señor Jesús García manifiesta que son innumerables las quejas que el vecindario produce por la falta de agua y el señor Blanes Castoll contesta que tiene citada á la Comisión respectiva para la semana actual con objeto de resolver de un vez las cuestiones pendientes con el contratista.

El señor Jesús García cree conveniente que se obligar á los carruajes que usen yantes de goma en contestación de la demanda triplicación que forman en el pisado adquinado.

El señor Langie propone que se arranquen los adquinones existentes en la calle de Martínez Campos le que por ser de Llerena reúnen malas condiciones por su aspereza y que se coloquen en el final de la calle de Granada. A los señores Juárez y García Sánchez no les parecen bien y el señor Jesús García pide que se invierten en el final de calle de Tejares donde hacen buena falta. Nada se acuerda en concreto y se levanta la sesión.

Dinero en leiras ó hipoteca. Compra y venta de fincas. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm.

La máquina de escribir "Smith Premier" núm. 10. Visible

hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso

Su construcción, llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido.

Su mecanismo es una verdadera joya de arte, habiéndose resuelto en ella difficilísimos problemas de gran valor practico inmenso, y que hacen que sea considerada en el mundo entero esta grandiosa, máquina como

Un fenómeno en resistencia. Un prodigio en rapidez. Un encanto en suavidad. Una hermosura en aspecto.

No escuchar frases de la competencia. Pedir catálogos y cuantos detalles quieran para conocerla á fondo y de seguros quedarán admirados por que es cosa completamente nueva y original y fácilmente demostrable que no tiene quien la supere.

Catálogos envía gratis á quien lo solicita el Delegado de España en Barcelona, D. Otto Swaitberger, y el Representante exclusivo para la provincia de Almería, GUILLERMO HERRERA.

Estos NEUMATICOS son los mejores del mundo Representante en Almería, Guillermo Herrera. "HUTCHINSON"

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

De Pino con serrín, reales. 8.75

Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) ídem. 6.50

Roble con serrín, ídem. 10.25

Con Pallás, ídem. 8.50

Dacios de Pino. 5.50

Ídem de Roble. 2.50

Para informes, Rafael Gutiérrez.

NOTA: Con cada barril que contenga PALLÁS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de Invencción, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

“LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almorcenos en atención, sigüera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vendrá más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: **ANTONIO MARIN DURAN**
Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

En las Almadravillas

La carretera.

Las obras del camino están algo adelantadas desde que el señor Triviño los vigila, pero si el contratista no quiere encontrar serias dificultades para la entrega de referidas obras, deben abreviar cuanto humanamente le sea posible, puesto que ya son muchos plazos de ampliación los que se le tienen concedidos, y según nuestros informes encontrará bastantes obstáculos si pretendiera un nuevo plazo.

El aduquinado de las calles.

Ayer quedó hecho el replanteo de las calles de Tejares, Matadero, Sur y Jaúl por el señor Pradal.

Según nos ofreció el contratista señor Gabín hoy mismo empezará a acercar piedra para el sardinel, sin que ya haya interrupción en las obras.

Para el Alcalde

No crea el señor Moreno Gallego al leer el título de este suelto que vamos hacer otra nueva petición para el barrio de las Almadravillas, no se trata nada más que de hacerle el ruego de que active un poco las pequeñas cosas que faltan hacer para el aseo del citado barrio no sufra retraso. El trozo de cadena para el amarre está haciendo gran falta colocarlo.

El barro de la calle del Jaúl está pidiendo a gritos que se lo lleven de allí donde mejor le plazca a la Compañía del Sur de España.

Ya falta otra cosa señor Alcalde. Falta que ordene S. S. a todos los dueños de los carros que conducen el mineral desde los depósitos al vapor que provean sus vehículos de tableros por sus cuatro costados, con el fin de que no puedan llevar más que el número de espaldas que realmente les quepa.

Sección judicial.

Renovación de jueces.

En el Gobierno civil se ha recibido una relación de la Audiencia Territorial de Granada, de los jueces municipales, y suplentes que deben ser renovados por haber cumplido el plazo reglamentario.

He aquí los términos municipales cuyos jueces y suplentes serán elegidos por cuatro años, ó sea desde 1912 a 1915: Pechina, Ríola, Roquetas, Santa Fé, Viator, Vicar, Dalias, Darriacal, Huecoja, Iñar, Instinción, Lajar, Ohanes, Padules, Paterna, Rágo, Terque, Cuavas, Pulpi, Fiñana, Gérgal, Nacimiento, Ocaña, Oñila de Castro, Santa Cruz, Tabernas, Velafique, Huércal Overa, Zurgena, Macael, Oñila del Río, Oría, Partalosa, Serón, Sierro, Somontín, Sotillo, Utrácal, Sanés, Sorbas, Tahal, Turriillas, Ueliella del Campo, Velez Blanco, Lubrín, Velez Rubio, Mojácar, Turre y Vera.

Juzgado vacante.

La Audiencia Territorial de Granada, anuncia la vacante del cargo de Juez municipal de Benizalón.

Los que aspiran a su desempeño deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Gobierno de la misma dentro del plazo de 15 días.

Solicitudes.

También hace público, que don Antonio Alvarez Castañón y don Raimundo Gil y Casas, han solicitado el cargo de juez municipal de Alhabia.

Obras públicas.

El Presidente del Sindicato de Riegos de Dalias, ha remitido al Gobernador civil, testimonio del acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo en el que autorizan a don José González para hacer uso en propiedad de las aguas de la acequia «Ferrera de Luque» de aquel término municipal.

La Cámara de Comercio.

La Dirección General de Obras Públicas ha remitido al Gobierno civil para su informe una instancia elevada por la Cámara oficial de Comercio de Almería, solicitando la concesión de un Depósito o Almacén para el abastecimiento de los buques en el muelle de Poniente de esta capital.

Revistas recibidas.

«Blanco y Negro».

El último número llegado a nuestra redacción, contiene el siguiente sumario: Portada, la tiple Julia Fones, en la obra «La Niña de las muñecas»; Gente Menuda; «La Cabalgata Napetal», cuento de González

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:	
Temperatura máxima al sol	38.0
Ídem íd. a la sombra	27.0
Ídem mínima	22.8
Humedad absoluta	19.2
Ídem relativa	72.9
Presión barométrica media reducida	759.7
Dirección del viento	S. O.
Estado del cielo	despejado.
Ídem del mar	llana.
Termómetro seco	27.0
Ídem húmedo	23.2
Ídem de irradiación	21.8
Fuerza del viento	1.0

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.

Imposición de certificados, 8.30 a 10 y de 13 a 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8.30 a 10, y de 13 a 15.

Reclamaciones, 14 a 15.

Apartados (oficial y particular), 9 a 11, 13 a 15 y de 18 a 19.

Lista (postos Restante), 9 a 11, 13 a 15 y de 18 a 19.

Llegada a la Administración Principal.

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del íd. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28.

Del correo general, a las 17.

Del tren mixto, a las 12.20.

Del correo de Poniente, a las 7.45.

Del íd. de Levante, a las 6.24.

Del íd. de Nijar, a las 7.54.

Peatón de Almería a Enix, a las 8.

Íd. de íd. a Pechina y Viator, a las 8.

Vapor para Orán: Tres veces al mes 1, 11 y 21.

Salida de la Administración Principal.

Del correo general, a las 11.10.

Del tren mixto, a las 15.30.

Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias, Adra y Berja), a las 13.30.

Del íd. de íd. (2.ª íd.), a las 18.

Del íd. de Levante, a las 19.

Del íd. de Nijar, a las 19.30.

Peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9.30.

Vapor para Alborán y Melilla todos los lunes a las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de Secretaría, de las 9 a 11 y de 15 a 17.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día; primer reparto a las 9, segundo a las 13.30 y tercero a las 18.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen a las 9 y a las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

NOTICIAS

Accidente desgraciado.

A las diez de la mañana de ayer ocurrió un lamentable suceso en los Callejones de la Carretera de Granada.

A dicha hora venía de Tabernas con dirección a esta capital el coche de la propiedad de don Segundo Peon el cual atropelló a la niña María Sanchez Fernández de 14 años de edad, la que resultó con una herida contusa de seis centímetros que interesa todos los tegidos, situada en la región parietal izquierda y una contusión en el pie derecho.

Estado de la pobre criatura es de cuidado.

Otro incidente.

Anteayer se presentó en el Teatro Variedades un individuo, queriendo entrar sin entrada, al no dejarlo el portero fué atropellado este por aquel. Al acercarse la pareja de policías compuesta por Manuel Agudo Marín y Enrique Pérez, les amenazó y les insultó negándose a dar su nombre.

Le condujeron a la inspección, y ya en ella, le emprendió a improperios con todos los policías, llegando hasta a herir al vigilante Juan Castillo, el que resulta con una contusión en la mano derecha de la que fué curado en la casa de socorro.

El rabalde pasó al Juzgado y ha sido puesto en libertad.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, don Enrique González Tamarit; practicante, don Manuel Gil Retén.—Médico, don Francisco Peregrín Rodríguez; practicante, don Antonio Herrera.

Parada de carruaje.

Don Francisco Gómez Cordero ha solicitado de la Alcaidía, se le conceda el número 20 de la parada de carruajes de la Puerta de Parchena, para un coche de su propiedad dedicado al servicio público.

Pérdida.

En la Inspección de Municipales y en poder del señor Jerez se encuentra un llavero con varias llaves que ha sido encontrado en la vía pública.

Agentes municipales multados.

A propuesta del Inspector señor Jerez impuso ayer el Alcalde las siguientes multas a los agentes municipales que se citan por no haber asistido a la lista de la mañana.

Antonio Ventura Rizo, José Pérez González, José Ruiz Almansa, Diego Navas Miralles, Juan García López, Ignacio Garéz Miras, José Expósito Forté, Nicanor García Expósito y Juan Madolell Moreno.

Multas.

El Gobernador civil multó ayer en setenta y cinco pesetas a Salvador Ruiz Barón y Emilián Canton Rodríguez, por escandalizar y cometer actos inmorales en la vía pública.

VAPORES CORREOS FRANCESES

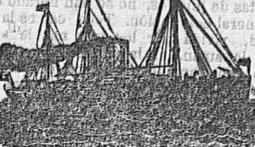
DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA



saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

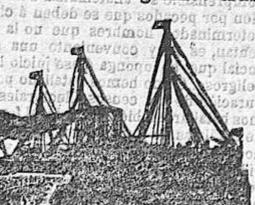
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

Francesca.



saldrá del puerto de ALMERIA el día 4 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Hospital.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, don José Arigo, practicante, don Juan Fernández Requena. Retén.—D. Manuel Pérez Tristán.

Kiosco ambulante.

Don Antonio Marquet Carmona solicita la autorización necesaria para instalar un kiosco para la venta de dulces, en la Puerta de Parchena.

Movimiento carcelario.

Salidos: Juan Santiago Fernández y María Santiago Rodríguez. Existencias en el día de ayer, varones 73; hembras, 5. Total, 78.

Insecticida Cruz.

En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas.

Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal.

Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz. Amas de cría.

—Se ofrece Emilia Almansa Torrealillas, con leche de dos meses para casa de los padres. Razón: Real, 19.

—Se ofrece Ana Muñoz Camacho, con leche de 3 meses, para casa de los padres. Razón: Real, 79.

—Se ofrece para casa de los padres María López Lazo, primeriza, con leche fresca. Darán razón, Obispo Orberá, número 10.

—Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón: Calle de Pescadores número 38.

—Se ofrece para casa de los padres de cría, primeriza. Darán razón, Rambla de Maromeros, Nicolás Martín Baeza.

—Se ofrece con leche fresca Carmen Molina, para los padres. Darán razón en el corralón del Diezmo, Molinos del Viento.

—Se ofrece Dolores Felices Madrid, de media ama, para casa de los padres. Razón: Murcia, 78.

—Se ofrece Carmen García, con leche fresca para casa de los padres. Razón: Relampago, 7.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabotes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Azufre Negro Arsenical.

Preventivo contra el oidium y Altiza (escarabajillo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azufra un 25 0/0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural.

Precio: a 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos. Efectos Navales. Paseo San Luis.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse a Juan Rodríguez

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuities: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena.

Jarabe Salvador.

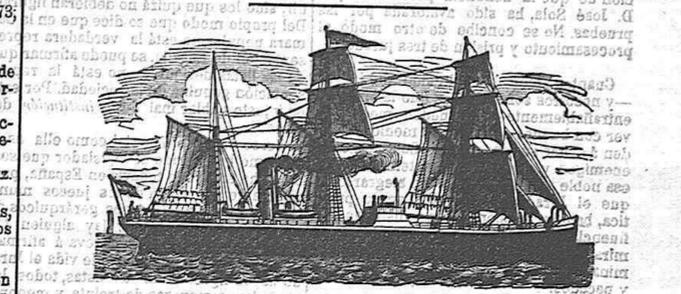
Da glicerosulfato de creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y esclerosis.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste. De venta: Droguería EL ARCO IRIS

Línea de Almería-Melilla-Orán-Melilla-Almería



Salidas de Almería para Alborán-Melilla todos los lunes a las 22 horas.

de Melilla > Orán > jueves a las 12

de > Alborán-Almería > martes a las 22

Línea de Barcelona-Valencia-Almería-Málaga-Melilla

Salida de Barcelona, domingo a las 6. Llegada a Valencia domingo a las 18.

de Valencia, lunes a las 6. > Almería martes a las 12.

de Almería, martes a las 20. > Málaga miércoles a las 6.

de Málaga, miércoles a las 20. > a Melilla jueves a las 6.

Consignatario, José García del Moral.—P. del Príncipe, 81.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco.

PALLUS (CASCARILLA de ARROZ)

LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.—Precio: 40 cts. fanega.

Patente de Invencción núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. J. OÑA. Príncipe 83, bajo izqda.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIBERVA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta Gérova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

Servicio de ayer.

De Portugal.

Sin confirmación

No han tenido confirmación oficial los graves sucesos de Portugal.

De Vigo

Dicen de Vigo que una carta de Portugal, acoge rumores de que en la semana anterior, hubo un encuentro en Sierra Soajo, perdiendo los republicanos 27 hombres.

Dice Barroso

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tiene noticia sobre los rumores que circulan acerca de desórdenes en Portugal, por causa de un levantamiento monárquico en Oporto.

El Gobernador de Pontevedra le ha telegrafado, diciendo que las noticias de la frontera, acusan absoluta tranquilidad.

Todo esto hace suponer que las noticias de los desórdenes en Portugal son falsas completamente.

Lo de Marruecos

Dice «Diario Universal» que el desembarco de los alemanes favorece nuestra causa en Marruecos.

No sabemos que actitud adoptará Inglaterra por estimar que Francia no habrá de adoptar ninguna resolución por sí vid.

El ministro de Estado no ha recibido confirmación del desembarco.

Esta tarde ha debido celebrar una conferencia en París, Pérez Caballero y Caillaud.

El «Heraldo de Madrid» publica una nota referente a la acción de España en Laracha. Dice que son contradictorias las noticias sobre la expedición a el Zoco el Jemis.

Dicen de Berlín que la prensa alemana, con perfecta unanimidad, confía en que el desembarco en Agadir será acogido con calma por las potencias, insistiendo en que se trata de proteger los intereses nacionales.

La prensa francesa recomienda calma, hasta conocer informaciones concretas.

La mayoría de los periódicos franceses, creen que la rectitud de Alemania es para poner precio a nuevas negociaciones.

Algunos políticos franceses, creen que Francia, hará una reclamación enérgica.

Instar vivuados Denis, Cochoin y Etienne, por varios periódicos, han declarado, que no se justifica en mo-

do alguno la ocupación de Agadir por los alemanes.

Por su parte Etienne, cree que Francia no tardará en presentar a Wisen-trasse, una motivada reclamación, cuyo ejemplo imitará seguramente Inglaterra si no adelantase la acción francesa.

Se comenta mucho la nueva fase del conflicto marroquí y se recuerda que desde hace tiempo los comerciantes alemanes se afanan por extender sus intereses a la región de Agadir donde un hermano de Mannesman, ha adquirido grandes terrenos mineros. En dicha región, hay gran riqueza de minas.

De Melilla.

Se concederá un millón de pesetas, para la construcción de pabellones militares en Melilla.

En Benibuyagi, continúan las luchas entre las diversas fracciones. Varios agentes franceses trabajan para conseguir la adhesión de los notables de Benibuyagi.

Preocupación gubernamental.

Hoy han visitado al presidente del Consejo, los señores Luque, García Prieto y Romanones, ministros de la Guerra y Estado y presidente del Congreso, respectivamente.

Estuvieron hablando de la cuestión marroquí, y del aspecto nuevo que toma el conflicto con la intromisión de Alemania en el terreno Mogrobino. Canalejas dijo que no tenía noticias nuevas del extranjero.

Los mismos antes citados al salir dijeron a los periodistas que habían ido a recibir órdenes del presidente.

POLITICA

Servicio de hoy.

Capítulo de viajes.

A mediados de mes marchará el ministro de la Gobernación Sr. Barroso a San Sebastián, acompañado de su familia.

Después irá a Cestona, a tomar las aguas de aquel balneario.

En breve partirá también el Sr. Dato para Suez (?); el Sr. González Besada para Galicia; el Sr. Pidal para Gijón; el Sr. Cobián para San Sebastián y el Sr. Moret para Suiza.

Banquete carlista.

La Juventud carlista, ha celebrado un banquete en honor de los congresistas encarricados.

Asistieron 2000 comensales. Hablaban los Sras. Rodezno, Feliú,

Salaberry y Vazquez Mella.

Este último pronunció un magnífico discurso de hora y media de duración.

En párrafos elocuentes se mostró esperanzado de que vuelvan pronto los buenos tiempos del carlismo.

Todos los oradores dieron en sus discursos notas de entusiasmo a favor de Don Jaime.

Reunión del Consejo.

Mañana se reunirá el Consejo de Estado en pleno, para examinar las peticiones de créditos extraordinarios.

La ciudadanía en Melilla.

El ministro de la Guerra, general Luque ha puesto a la firma de D. Alfonso, una real orden reconociendo, los mismos derechos políticos en Melilla, a todos los españoles aunque profesen la religión mahometana ó la israelita.

Sobre la supresión de Consumos.

Ha celebrado una importante reunión, la subcomisión de relaciones con el comercio.

Se trató en ella de la forma de llevar a cabo la rebaja de los artículos, liberados del extinguido impuesto de Consumos.

Varios representantes de gremios, han ofrecido espontáneamente la rebaja.

Mañana se pondrán en circulación las monedas de uno y dos céntimos acuñadas, con el objeto de facilitar las transacciones, favoreciendo la rebaja de los artículos.

Rumores de Bolsa.

Esta tarde, especialmente en los círculos financieros, han circulado rumores alarmantes, con respecto a nuestras relaciones con Francia, sobre lo de Marruecos.

El señor Canalejas, calificó estos rumores de absurdo, pues en la Bolsa de París, que es donde existía un verdadero pánico, acusa un descenso extremado en los valores públicos de todas las naciones y en los valores industriales, nuestra Bolsa se ha mantenido en actitud de reserva.

MARRUECOS

De Tánger.

Una casa comercial de Tánger ha recibido un radiograma de Mogador diciéndola que los alemanes, desembarcaron en Agadir.

De Londres

La mayoría de los periódicos lon-

dienses, consideran injustificado é inquietante el acto de Alemania, desembarcando en Agadir.

Califican tal acto de golpe bismarkiano, realizado a favor de la sustitución del ministro de Estado francés y de la próxima salida de Jólves para Holanda.

Los franceses «evacuan... la Argelia».

Según noticias fidedignas, los franceses han mandado nuevas fuerzas militares a Casablanca, desde la Argelia.

Silvestre a Madrid.

En breve llegará a Madrid el jefe de las fuerzas españolas que entraron en Alcázar y Larache, señor Fernández Silvestre y para recibir instrucciones del gobierno.

El miedo a la prensa.

Canalejas ha ordenado al ministro de la Guerra, adopte enérgicas medidas para impedir que los periodistas que hacen informaciones de Marruecos desde el terreno, no publiquen ciertas informaciones que pudieran comprometerlos, dada la crítica situación de España.

MISCELÁNEA

El Banco.

Ha sido nombrado consejero del Banco de España, para ocupar la vacante que ha dejado Quiroga, el señor Rolland.

La Pino se querella.

La notabilísima artista Rosario Pino, ha presentado en uno de los juzgados de la Corte, querrela contra el empresario americano Da Rosa, por haber incumplido el contrato que ya tenía formalizado legalmente con ella.

Interesantísimo.

Se ha prorrogado hasta el día 22 el plazo para sellar voluntariamente los encendadores mecánicos.

El triunfo de la tabacalera.

Se han ajustado los ingresos en la tabacalera.

A raíz del alza del tabaco, en Febrero hubo un descenso de doce millones de pesetas, en los ingresos, con relación a los de igual mes del año anterior. En el mes de Junio se ha elevado a 17 millones, el ingreso siendo la cantidad igual del mes de Junio de 1910.

Lo del pincho vagueando.

Una comisión de empleados de consumos que han quedado cesantes con la suposición del impuesto, ha visitado al señor Canalejas para pedirle empleos.

Los teatros.

Los empresarios de teatros de Ma-

+
El señor
Don Antonio Bernabeu Lozano,
Ha fallecido a la 1 y 45 de la tarde de ayer
Después de recibir los santos sacramentos
R.I.P.
Su desconsolada viuda doña Concepción Rubio, su hermano D. José (ausente), sobrinos, primos y demás parientes:
Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan encomiando su alma a Dios y se sirva asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy 4 del corriente, a las 9 de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo del Príncipe 8, al Cementerio de San José por lo que le quedarán eternamente agradecidos.
(El duelo se despide en Belén.)

LIBRAS ESTERLINAS
El 3 de Julio de 1911.
COTIZACIÓN EN ALMERIA
PAGARON (27/31 cheque.
27/26 a 8 div.

Salvador Romero y Hermoso
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Se vende
una NORIA DE HIERRO reforzada, número 5 de «Alajeos», con canchales de chapas para 8 metros de profundidad, ha prestado servicio dos meses, están buen estado y al completo de todas sus piezas. Darán razón, Regodijos, núm. 20.

Gabinete dental
DE
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

AZUFRE
de la Compañía Franco Española
FLOR SOBLIMADA
REFINADO SOLIDO
GRAN
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

Puertas de acero ondulado de
Arturo Santamaría.
BARCELONA
continuator en dicho ramo de la antigua casa
A. y A. Santamaría.
Representantes: José Lucas é hijos. Almería
Imprenta de EL RADICAL

BOLSA
Interior. 83/35
Francos. 8/00
Libras. 00/00

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León Tiendas, 9.-Almería.

PARRALEROS!
CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad como el seguro, marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con su parraleros tal y como lo viene haciendo: á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que losexija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirá á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes diríjanse á

JOSÉ CANTÓN ARTÉS
Calle de Granada, 44. Almería.

Zelegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.
Teléfono en Almería, número 224

ALEJANDRO MANZONI 940

...ciano más que octogenario, después de haber orado de rodillas en la iglesia de San Antonio, quiso sentarse, para lo cual quitó antes con la capa el polvo del banco. «Ese viejo está tratando los bancos!» gritaron algunas mujeres que vieron el acto. Arrojárónse al infeliz las gentes que se hallaban en la iglesia, sin reparar en el sitio, y arrancándole las canas, le magullaron á puñetazos y patadas, arrastrándole fuera casi muerto para llevarle á la cárcel, delante del juez, y al fin al suplicio. «Yo le vi arrastrado de aquella manera», dice Ripamonti, y aunque no sé lo que sucedió después, creo que el desgraciado, según estaba, no vivirá sino muy pocos minutos. El segundo caso, que se verificó el día siguiente, fué muy extraordinario, pero no tan funesto. Tres jóvenes franceses, á saber, un literato, un pintor y un maquinista, que habían pasado á Italia con objeto de verla y dedicarse al estudio de las antigüedades, y á buscar medios de ganar, estaban examinando con atención, desde un punto en que se habían colocado, lo exterior de la catedral. De las gentes que al pasar se paraban también á mirar, se formó un corrillo, sin que ninguno pudiese de vista á los tres jóvenes, que por el traje, el peinado y las carteras ó estuches manifestaban ser extranjeros, lo peor franceses. Estos, para asegurarse de que cierta parte de la pared era de mármol, alargaron la mano para tocarla. Bastó esto para que fuesen arrollados, maltratados, atados y conducidos á golpes á la cárcel. No fué poca fortuna para ellos el que el Palaeo de justicia estuviese cerca de la catedral, y no lo fué menos el que se les declarase inocentes y se les pusiese en libertad.

Semejantes desórdenes no sólo sucedían en la ciudad, sino que el frenesí se había propagado lo mismo que el contagio. Al viajero á quien encontraban los aldeanos fuera del camino real, ó veían parado en él, discutiendo entre sí, ó tendido á descansar, al hombre desconocido en quien notaban alguna cosa extraña en el rostro ó en el traje, le calificaban al momento de untador, y á la primera voz de un cualquiera, ó al aviso de un muchacho, tocaban á rebato, todo el mundo acudía, y los infelices eran cruelmente apedreados ó presos y conducidos con improperios y golpes á la cárcel, que entonces podía considerarse hasta cierto punto como puerto de salvación.

ALEJANDRO MANZONI 944

días con sus trajes de varias formas y colores, luego las comunidades religiosas, y el clero secular, todos con velas encendidas. En el medio, entró el esplendor de mayor número de luces, y mayor y más alta armonía de cantos, y bajo de un riquísimo dosel, venía la urna que llevaban alternativamente cuatro canónigos con grande aparato. Por los costados de cristal se divisaba el venerado cadáver envuelto en magníficas vestiduras pontificales, y la cabeza cen mitra, y entre las formas mutiladas y descompuestas, podía aún distinguirse algún vestigio de sus antiguas facciones, como le representan las estampas; y como algunos se acordaban de haberle visto y reverenciado cuando vivía. Detrás de los restos mortales del difunto pastor (dice Ripamonti, de quien principalmente tomamos esta descripción), y próximo á él, tanto por méritos, como por dignidad y parentesco, iba el arzobispo Federico Borromeo. Seguía otra parte del clero, y luego los magistrados en el paraje de mayor solemnidad, y después la nobleza, parte con toda la pompa propia de una solemne función religiosa, y parte en señal de penitencia, con hábitos de duelo, des-

ALEJANDRO MANZONI 944

hubo sin embargo otras idas y venidas; otras reclamaciones y respuestas; pero no he encontrado que se consiguiese cosa alguna. Más adelante, cuando estaba la enfermedad en su mayor fuerza, el Capitán general tuvo conveniente transmitir con despacho formal su autoridad el gran canciller Ferrer, por tener le él, según escribió, que dirigir su atención á lo guerra.

A la resolución de enviar comisionados al Cuartel general añadió el Ayuntamiento otra reducida á pedir al Cardenal arzobispo que se hiciese una procesión solemne, llevando en ella el cuerpo de San Carlos Borromeo. Negose á ello el buen prelado por muchas razones. No miraba con gusto aquella confianza, y temía que si el efecto no era correspondiente á los deseos, se cambiase la confianza en escándalo. Temía además que fuese la procesión una ocasión cómoda para el delito, si realmente existían los envenenadores; y que aun cuando no los hubiere, la misma afianza del pueblo bastase extender el contagio, riesgo mucho más cierto. Sin embargo, la sospecha adormecida de los untadores se había despertado con más fuerza y furor que antes.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nástrojano y Rarhonal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIO PARAS, LISIS, VERTIGO, TRABAJO SANORMALES, etc. El MIOGENOL se abra paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. —El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Binones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL



Servus

La mejor crema para calzado

Fabricantes: Lubzyski y Cia., Berlin. KICHTENBERG

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se recuperan prontamente tomando el VINO DE PEPTONA. Alimentación preparada para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del sálica, más la reconstituyente del MIOGENOL.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social 12.600.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Depositarlo para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:
Café Colón, Gran café Nuevo, Café Sulzo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Española y Cervecería 'El Mediterráneo', Paseo del Príncipe, num. 36.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant 'Almería', Antonio Jiménez Salinas, abre al público el Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española e Inglesa.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores 'Zintoré'
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Servicio Barcelona, Almería y Melilla:
Salidas de Barcelona, miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Llegadas á Melilla, domingos.
Llegadas á Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Material de escuelas. Tintas no acedidas. Marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Broc rayados y de consulta. Modelaciones. Prensa para Ayuntamientos y Juzgados. Documentación electoral.

MERCADO

Precios del día 2.

	ALHÓNDIGA.	PESETA
Patatas blancas, 46 kilos.	85	
Idem coloradas nuevas, ídem id.	87	
Idem Santander	96	
Habichuelas largas.	58	
Idem redondas.	50	
Castañas la arroba.	20	
Tomates, ídem id.	20	
Cebollas ídem id.	20	

Matadero.
Reses mayores, á 2'25 pesetas menores, á 1'60 id., id., solomillo á 6'10 id., carnero, de 2 á 2'50 id., id., quijote, id., 3'50

Diabetes

El vino uranado 'Salvador', hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Salvador Romero y Hermano.
Plaza de Santo Domingo.—Almería

Se vieron, ó, por mejor decir, se creyó ver manchadas varias puertas de edificios públicos y privados, y aldabas. Las noticias de semejante descubrimiento volaban de boca en boca, y como sucede más que nunca en las grandes aprensiones, el oír hacía el mismo efecto que haría el ver. Los ánimos, cada día más angustiados por la presencia del mal, ó irritados por la exigencia del peligro, abrazaban con más placer aquella ilusión, porque la ira estimula á castigar, y como observó sabiamente, al hablar de este mismo asunto, un varón distinguido, prefiere atribuir los males á la perfidia humana, contra la cual puede desahogar su turbulenta actividad, antes que suponerlos efecto de una causa contra la cual no hay otro recurso más que el de resignarse. Un veneno eficaz, instantáneo, y penetrantísimo eran palabras más que suficientes para explicar la violencia y todos los accidentes más oscuros y desordenados de la enfermedad. Decían que aquel veneno estaba compuesto con sapos, culebras, podre y babas de apesados, y con cuanto pueda ecurrir atroz y asqueroso á una imaginación enferma y desarreglada. Agregáronle después los maledicios por los cuales todo se hacía posi-

la procesión, sino también en que la urna en que estaba depositado el cuerpo de San Carlos quedase expuesta por espacio de ocho días á la veneración pública, en el altar mayor de la catedral, conforme al voto y deseo de la muchedumbre. No halló que la Junta de Sanidad hiciese oposición ni reclamación alguna, limitándose solamente á tomar algunas precauciones, que sin apartar el peligro, indicaban los inconvenientes. Aumentó las disposiciones para que nadie entrase en la ciudad, mandando á fin de asegurar su ejecución, que estuviese cerradas las puertas, y con el objeto de impedir la reunión de los apesados y sospechosos, dispuso que se clavasen las de las casas aisladas; las cuales, si en semejantes asuntos se puede dar crédito á la desnuda aserción de un escritor de aquel tiempo, eran unas quinientas. Empleáronse tres días en preparativos, y el 11 de Junio al amanecer salió de la catedral la procesión. Precedía un numeroso pueblo, la mayor parte mujeres, cubiertas el rostro con grandes velos, y muchas de ellas descalzas y con hábito de penitencia. Seguían los gremios con sus estandartes, las cofra-

El Ayuntamiento entretanto, no desalentado por la negativa del sabio Arzobispo, repitió sus instancias, que el público tumultuosamente apoyaba. Persistió todaxia algún tiempo el Arzobispo, procurando disuadir de aquel intento á las gentes, y esto fué todo lo que pudo hacer el buen sentido de aquel ilustraron contra la razón de los tiempos y la insistencia de muchos. Atendido el estado de las opiniones de entonces, y la idea exagerada del peligro, muy lejos de la evidencia que alcanzamos en el día nosotros, no es dificultoso comprender como sus buenas razones pudieran también ser sojuzgadas en su mente por los males de los demás, y si en el haber cedido tuvo ó no parte alguna debilidad son misterios del corazón humano. La verdad, si hay casos en que parece que se pueda atribuir en un todo el error al entendimiento, y disculpar la conciencia, es cuando se trata de las pocas personas (y del número de éstas fué el Arzobispo) en que se ve en el discurso de su vida una obediencia ciega á conciencia sin miramiento á intereses personales de especie alguna. Cedió, pues, á las repetidas instancias, consistiendo no solo en que se hiciese

ble; perdía con este su fuerza cualquiera objeción, y toda dificultad se allanaba; y se oponía que los efectos no habian seguido inmediatamente á las primeras unturas, encontraban la causa en que aquella había sido una tentativa de maledicios todaxia imperfectos, pero que ya estaba perfeccionado el arte, y la voluntad más obstinada en el infernal designio. El que en aquella época hubiese sostenido que había sido una burla, el que hubiese negado que existía una trama, hubiera pasado por ebor, por terco, cuando no lo hubiesen tenido por hombre interesado en engañar la previsión pública, por cómplice en el atentado ó por unta, vez que no tardó en hacerse común, se veía en el fatal. Con la persuasión de que había sido una duda, que era fácil de destruir, con lo cual todos estaban sobre aviso: cualquiera acto podía excitar sospechas estas con facilidad podían convertirse en certeza, y la certeza en furor. Dos ejemplos refiere Ripamonti, advirtiéndome haberlos escogido, no porque fuesen los más horrosos entre tantos como sucedían diariamente, sino porque de los dos había sido testigo de vista. Un día de no sé que festividad, un an-